

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúense las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

OFICIAL SUPERIOR DE SEPTIMA en reemplazo del señor Horacio López Domínguez que falleció a la actual Oficial Superior de 5ta. señora GRACIELA ALCIRA RAME DE DE ANTON.

OFICIAL SUPERIOR DE NOVENA en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Superior de 3ra. señora JUANA INES ERBITI DE LEONARD.

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA en reemplazo de la anterior al actual Auxiliar Principal señor ARMANDO LUIS LORENZO.

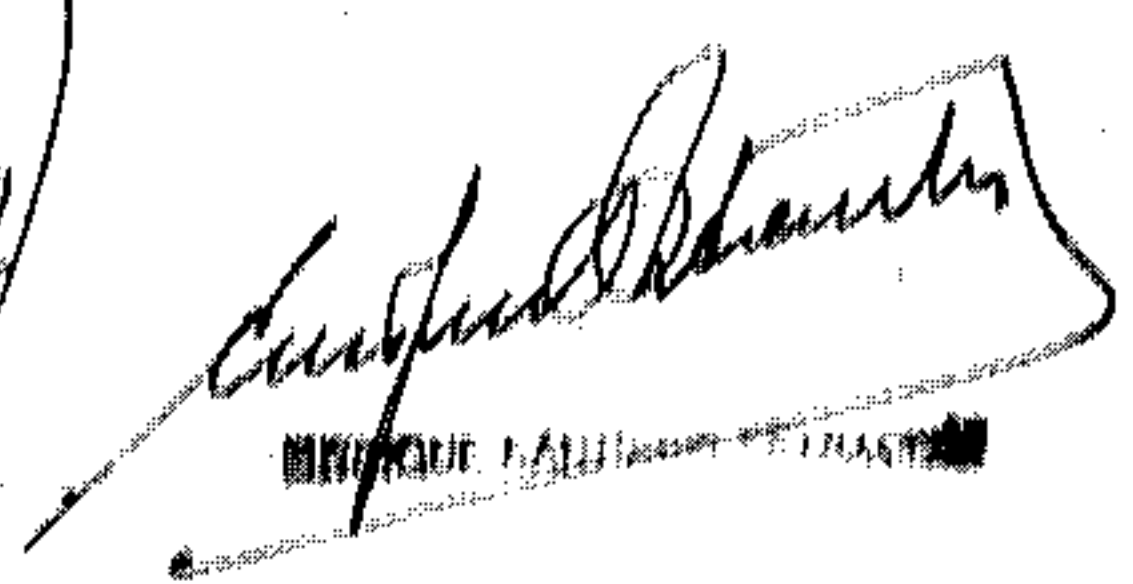
AUXILIAR PRINCIPAL en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar Principal de 6ta. señora ANA INES MARIA PARDO.

Regístrese, hágase saber y archívese.

J. S. 
 JESÚS MARÍA ARCE


 JESÚS MARÍA ARCE


 JESÚS MARÍA ARCE


 JESÚS MARÍA ARCE